

IV

INFORMACION ECUMENICA

HACIA LA COLABORACION BIBLICA EN EL CONTINENTE AMERICANO ¹

Los días 9 al 13 de diciembre del año 1968, las Sociedades Bíblicas Unidas tuvieron una Conferencia Regional de las Américas en Oaxtepec, estado de Morelos, México. A esta Conferencia, que agrupaba más de cien delegados de Iglesias y Sociedades Bíblicas del continente americano, norte, centro y sur, fueron invitados dos observadores delegados de la Iglesia católica romana: el P. WALTER M. ABBOTT, S. J., por el Secretariado de la Unidad cristiana de la Santa Sede, y el P. JORGE MEJÍA por el Consejo Episcopal Latinoamericano.

La presencia de estos dos delegados católicos cobraba especial importancia porque uno de los temas de la Conferencia era precisamente el estudio de la colaboración entre las Sociedades Bíblicas y la Iglesia católica, resuelta ya en principio en la Conferencia mundial de Driebergen (Holanda) en 1964, y preparada en diversas reuniones de los dirigentes de las Sociedades Bíblicas Unidas con miembros del Secretariado para la Unidad y expertos en Biblia de la Iglesia

¹ Material enviado a DIÁLOGO ECUMÉNICO por Mons. Jorge Mejía, Secretario del Departamento de Ecumenismo del CELAM.

católica. Esta etapa de preparación culminó el 2 de junio de 1968, cuando la Santa Sede y las Sociedades Bíblicas Unidas promulgaron las así llamadas *Normas directivas para la cooperación de miembros de diversas Confesiones en la traducción de la Biblia*.

La Conferencia de Oaxtepec debía ahora aplicar a la situación del continente americano en toda su amplitud esta posibilidad de cooperación entre las Sociedades Bíblicas y la Iglesia católica de Roma. La situación de nuestro continente, sobre todo en la parte latina del mismo, es, en este sentido, distinta de la de otros, como el europeo, el asiático, y el africano, y aún, de Estados Unidos y Canadá, donde la colaboración mencionada ha hecho ya grandes pasos. Esto significa que el proceso de la discusión en la Conferencia de Oaxtepec no fue fácil. Los representantes de Iglesias, y algunos de las Sociedades, no podían menos de recordar la desconfianza y la hostilidad con que la Iglesia católica mayoritaria había mirado prácticamente desde el principio la actividad de los distribuidores no católicos de la Sagrada Escritura, y el rigor con que se había aplicado la reglamentación canónica entonces vigente. En parte, esta situación confina con el presente, si bien el impulso ecuménico del Segundo Concilio Vaticano, y el cambio de actitud de la Iglesia católica frente a las ediciones de la Biblia publicadas por protestantes (cf. Constitución Dogmática "Dei Verbum" sobre la Revelación divina, n. 22), ya comienzan a transformar las relaciones con las Sociedades Bíblicas, incluso en la parte latina del continente. Algunos obispos han autorizado el uso de la versión popular, publicada por las Sociedades Bíblicas, y la versión del Nuevo Testamento patrocinada por la Comunidad de Taizé, ha sido distribuida en todo el continente latinoamericano por medio, precisamente, de los obispos católicos.

Es mérito indudable de la Conferencia de Oaxtepec el haber sabido tener presente a la par este doble aspecto de la realidad. La franqueza cristiana con la cual fueron expuestas las objeciones a la colaboración propuesta, y la no menor franqueza con que fueron refutadas, ha servido de ejemplo y edificación a los observadores católicos presentes. Estos pudieron aprender también de sus hermanos la intensidad de su entusiasmo misionero, su aprecio por la oración, y su fe inquebrantable en la eficacia salvadora de la Palabra de Dios.

El *Departamento de Ecumenismo del CELAM* somete hoy a las Conferencias Episcopales de América Latina los tres documentos publicados por la Conferencia de Oaxtepec, donde se menciona la colaboración con nuestra Iglesia. El primero es un comunicado de prensa, el segundo es un mensaje a las Iglesias y Sociedades Bíblicas del continente, el tercero contiene las resoluciones adoptadas sobre la colaboración en la publicación y difusión de la Sagrada Escritura.

Este Departamento se permite pedir a las Conferencias Episcopales que dedique serio estudio al tercero de estos documentos, con-

fiando dicho estudio, si es posible, a una comisión especial de expertos y laicos. Ofrece al mismo tiempo de muy buena gana sus servicios para ayudar a la interpretación y aplicación de las indicaciones allí contenidas, así como para ampliar o completar la información contenida en esta nota.

Buenos Aires, 5 de enero de 1969

SOCIEDADES BÍBLICAS UNIDAS, CONFERENCIA REGIONAL DE LAS AMÉRICAS

DICIEMBRE 8 AL 13 DE 1968, OAXTEPEC, MEXICO

Un verdadero acto histórico tuvo lugar en estos días del mes de diciembre en Oaxtepec, centro vacacional del seguro social de México, maravilloso lugar enclavado entre las montañas, a 90 kms. al sur de la bella ciudad de México.

Por primera vez se reunieron en una conferencia los dirigentes de las Sociedades Bíblicas con los de las Iglesias de todas las Américas para tratar de su común interés en una más amplia y efectiva distribución de las Sagradas Escrituras en el Hemisferio Occidental.

Desde el año de 1946 se formó una asociación de sociedades bíblicas autónomas, constituida por sociedades que trabajan en cada continente con el fin exclusivo de traducir y publicar las Escrituras y ponerlas al alcance de todos los hombres y mujeres en todas partes del mundo, en su propia lengua y al precio que puedan adquirirlas.

Por más de veinte años, esta fraternidad de sociedades bíblicas ha ido creciendo y fortaleciéndose constantemente. En 1964 se convocó una conferencia mundial, con representantes de los dirigentes de las Iglesias y de las Sociedades Bíblicas en Driebergen, Holanda, con el fin de hacer un balance de su trabajo en el mundo.

Como resultado de esta conferencia surgió una nueva estrategia mundial para el trabajo de las Sociedades Bíblicas Unidas, basado en cuatro grupos continentales: África, las Américas, Asia con el Pacífico Sur y Europa. En cada una de estas áreas, debería formarse una conferencia regional que se reuniera cada tres años, a fin de dar al trabajo una dirección apropiada dentro del marco de las Sociedades Bíblicas Unidas. La primera reunión de cada una de las conferencias regionales existentes, la de África, la de Europa y la de Asia con el Pacífico Sur, se llevó a cabo en 1967.

La reunión en Oaxtepec este mes de diciembre, fue la primera de la conferencia regional correspondiente a las Américas y estuvieron presentes más de 100 representantes de unos 25 diferentes países, dirigentes tanto de las Iglesias como de las Sociedades Bíblicas en Norte, Centro y Sur América, incluyendo el Caribe, junto con asesores de las SBU, delegados fraternales de otros continentes

y un número de observadores. Entre los observadores estuvieron el Rev. Walter Abbott, S. J. y el Rev. Jorge Mejía, representando a la Iglesia católica romana.

La Conferencia fue precedida por una semana preparatoria de consulta del personal de las Sociedades Bíblicas. La Conferencia, propiamente dicha, se reunió del domingo 8, en la noche, hasta el medio día del viernes de esa semana. Se presentaron ponencias sobre la misión de las Sociedades Bíblicas, el reto que ofrece la actual situación en las Américas, el trabajo específico de traducción y distribución, y la participación conjunta de las Iglesias y las Sociedades Bíblicas. En particular se consideraron con amplitud y franqueza los problemas y las oportunidades que se presentan debido a la creciente participación de la Iglesia católica romana con las SBU en el trabajo de traducción y distribución de las Escrituras, y se formularon algunos principios orientadores para la cooperación en este campo.

La Conferencia eligió un Comité Ejecutivo de siete miembros formado por el Sr. David O. Somoza, de Argentina, presidente; el Rev. Abelardo Arista, del Perú; el Rev. Dainel López de Lara, de México; el Rev. Dr. K. G. McMillan, de Canadá; el Rev. Dr. J. Z. Nettinga, de Estados Unidos; el Reverendísimo Almir Dos Santos, del Brasil; y el Dr. Héctor Valencia, de Colombia; igualmente nominó cuatro miembros para el Comité General de las SBU, al Rev. Dr. Laton E. Holmgren, de Estados Unidos; al Rev. Daniel López de Lara, de México; al Sr. David O. Somoza, de Argentina; y al Reverendísimo Almir Dos Santos, del Brasil. Asimismo nominó un Secretariado Regional compuesto por la Srta. Alicia E. Ball como Consultora Regional, con sede en Nueva York, y al Rev. Dr. Alfonso Lloreda como Secretario Regional, con sede en la Ciudad de México, y responsable, entre otras cosas, por la coordinación del trabajo del equipo de consultores del Centro Regional de América Latina que funciona en esa ciudad. La Conferencia emitió un *mensaje* para todas las Iglesias del continente, copia del cual se adjunta a continuación.

(Comunicado de prensa, diciembre 12 de 1968)

A TODAS LAS IGLESIAS CRISTIANAS Y SOCIEDADES BÍBLICAS DEL CONTINENTE AMERICANO

Salud en el Nombre de Cristo:

En plena conciencia de que la Iglesia de Cristo está viviendo una hora decisiva en nuestro hemisferio, y que esa hora presenta grandes desafíos y oportunidades, las Sociedades Bíblicas Unidas convocaron a la primera Conferencia Regional de las Américas.

Representantes de las Iglesias Evangélicas de la mayor parte de los países de nuestra América se reunieron en el Centro Vacacional de Oaxtepec, del 8 al 13 de diciembre de 1968, para reflexionar, junto con los secretarios y ejecutivos de las Sociedades Bíblicas, y consultores y observadores, y buscar, bajo la dirección del Espíritu Santo, el camino que debemos seguir para el cumplimiento de la vocación con que fuimos llamados por Nuestro Señor.

En esta Conferencia panamericana se reafirmó lo que ha sido la misión histórica de las Sociedades Bíblicas en sus 160 años de existencia: la traducción, producción y distribución de las Sagradas Escrituras, para ponerlas, con sabiduría y eficacia, en las manos de millones de "hombres sin el Libro" que caminan por los senderos de las Américas. Al mismo tiempo se hizo evidente que esta tarea no es, ni puede ser exclusiva de las Sociedades Bíblicas, sino responsabilidad primordial de todas las Iglesias y de cada cristiano. Para realizar esta tarea, es imprescindible el apoyo decidido de todas las Iglesias y de cada cristiano; apoyo que implica el respaldo espiritual y el esfuerzo económico, como así mismo la dedicación a la causa evangelizadora por medio de la Palabra.

Se hizo evidente también que no basta con distribuir la Palabra escrita de la Biblia, sino que es necesario enseñar al hombre que la recibe a leerla, interpretarla y vivirla. Es imperativo, que la Palabra de Dios se encarne en la vida del cristiano como individuo y de la Iglesia como comunidad, y mostrar al hombre de hoy que el mensaje de las Escrituras tiene un sentido liberador que responde a sus agonías y esperanzas. Estamos preocupados no solamente con el libro, sino con el hombre a quien tenemos que entregarlo. Puesto que un gran sector de nuestra América no ha tenido la oportunidad de aprender a leer, impidiendo así el acceso del hombre común a la Palabra de Dios y frustrando toda bien intencionada distribución de las mismas, la lucha contra el analfabetismo no puede ser soslayada por las Iglesias ni por las Sociedades Bíblicas. Sólo comprometándose en esta tarea con arrojo y perseverancia junto a los organismos estatales y particulares o promoviéndola cuando no exista podrá hacer efectiva su misión de poner la Palabra de Dios al alcance de toda criatura.

Los nuevos vientos que soplan sobre América, y el nuevo interés que está surgiendo entre los católicos romanos por el estudio y difusión de las Sagradas Escrituras en las lenguas vernáculas, presentan a la Iglesia Evangélica en general y a las Sociedades Bíblicas en particular un reto ineludible y una oportunidad sin precedentes.

¿Qué hacer frente a ese interés, reiteradamente manifestado por dirigentes católicos romanos, de colaborar con las Sociedades Bíblicas en el trabajo que ésta realiza?

La historia es muy reciente, y las heridas no han sido del todo restañadas en algunos países de América, pero Dios nos llama a

hacer su voluntad y no simplemente a dejarnos llevar por nuestro impulso y sentimiento. Dios nos ha abierto una "puerta ancha y eficaz" y debemos entrar por ella.

Nos conmueve la visión de contar en un día no lejano con un texto fiel de la Biblia aceptado y distribuido por todas las Iglesias cristianas de todo el continente que permita llevar la Palabra de Dios a los millones que hoy viven y mueren sin conocerla. Y nos sostiene la promesa de que "La Palabra de Dios es viva y eficaz" y "no volverá a El vacío".

COOPERACION CON LA IGLESIA CATOLICA ROMANA

CONCLUSIONES

El nuevo interés en las Escrituras Sagradas de parte de la Iglesia Católica Romana enfrenta a las Sociedades Bíblicas con una situación nueva y desafiante. En atención a que varios círculos católico-romanos se han acercado a las Sociedades Bíblicas Unidas buscando cooperación en la traducción, producción y distribución de las Escrituras, éstas solicitaron de la Iglesia Católica Romana cuál sería su política al respecto. Como consecuencia de estas gestiones se ha planteado un reto a las Sociedades Bíblicas Unidas para responder a esta colaboración. Es el sentir de esta Conferencia Regional que las Sociedades Bíblicas deben ofrecer esta cooperación en el mismo espíritu en que lo han ofrecido a las Iglesias que en el pasado las han sostenido y cooperado con ellas tan fielmente. Al ofrecer esta cooperación se debe indicar que las Sociedades Bíblicas buscan obtener el apoyo y aceptar el consejo de todos los grupos cristianos con el propósito: promover una mayor distribución de la Biblia, sin notas ni comentarios doctrinales. Está tan fuera de su propósito el participar en el diálogo ecuménico como lo ha estado el legislar sobre el método del bautismo cristiano. Su única preocupación es reclutar a cada creyente, sea cual fuere su credo particular, para cumplir tarea más urgente de nuestros tiempos: La proclamación de las Buenas Nuevas del Evangelio en todo lugar y en toda lengua.

Esta colaboración lógicamente será ejecutada de acuerdo con los principios básicos con los cuales las Sociedades Bíblicas han trabajado y continúan trabajando.

Reconocemos que al iniciar una nueva aventura en el cumplimiento de nuestra misión, nos aguardan dificultades. No podemos ignorar una larga historia —lamentablemente aún presente en algunos sectores de la América Latina— de rivalidad, incomprendimientos y aún persecución. Sin embargo, creemos que la misma pasión que guiara a Penzotti y a tantos otros en la gloriosa tarea de la distribución de las Escrituras, nos compele hoy a prestar nuestra cola-

boración a la Iglesia Católica. Iremos paso a paso, con temor y temblor pero con esperanzas, porque confiamos en la dirección de Dios.

En este espíritu y para el mejor cumplimiento de nuestra misión, recomendamos:

Traducción

En cuanto a traducción de las Escrituras, aceptamos con beneplácito las *Normas para la cooperación de miembros de diversas confesiones en la traducción de la Biblia* aprobadas por las Sociedades Bíblicas Unidas. Recomendamos que estas normas se apliquen en todo lugar donde se intente un trabajo unido de traducción.

Producción

Que las Sociedades Bíblicas hagan publicaciones de sus textos del Nuevo Testamento para uso de la Iglesia Católica Romana con una nota de recomendación de las autoridades de esa Iglesia, entendiéndose que de esta manera se promueve su mayor distribución y lectura. Debe evitarse que dichos textos tengan notas doctrinales.

Que las Sociedades Bíblicas publiquen, si alguna Iglesia lo solicitare, una versión de la Biblia que incluya los libros deuterocanónicos, colocándolos entre los dos Testamentos, y precedidos por una clara nota explicatoria que indique la diferencia de valor que a los mismos atribuyen las Iglesias Protestantes y la Iglesia Católica Romana.

Que las Sociedades Bíblicas publiquen textos católicos romanos de las Escrituras si ellas están dentro de las normas ya establecidas y siempre y cuando tal publicación promueva un aumento en la circulación.

Finanzas

Que las Sociedades Bíblicas estén dispuestas a participar en todo proyecto de distribución de las Sagradas Escrituras en unión de grupos católicos donde quisiere sea factible.

Distribución

Esta nueva situación implica que la Iglesia Católica Romana participará de los privilegios y de los deberes financieros como todas las Iglesias que actualmente cooperan con las Sociedades Bíblicas. Reconocemos que la publicación de los libros deuterocanónicos plantea un problema especial a la política de subsidios de las Sociedades Bíblicas. Pensamos que de subvencionarse esta parte del libro, dicha subvención provendrá de la Iglesia que lo solicitare o de donaciones especiales para ese propósito.

Administración

Que se inicie un intercambio extraoficial de ideas y experiencias con representantes de la Iglesia Católica Romana en aquellas situaciones regionales o nacionales que lo permitan. Aunque las relaciones religiosas existentes en algunos países de América Latina no hacen aconsejable el incluir a los católicos romanos en las juntas, creemos que en aquellos lugares donde sea factible puede hacerse en forma experimental.

Conclusión

Todo lo que antecede son recomendaciones que enviamos a las Iglesias y a las Sociedades Bíblicas de las Américas. Reconociendo la diversidad de situaciones regionales y nacionales, es evidente que la aplicación de las mismas se confía a la sabiduría y al criterio de los dirigentes nacionales. En la mayor tradición de las Sociedades Bíblicas estamos seguros de que sabrán interpretar el espíritu y la pasión evangelizadora de estas recomendaciones.

(Conferencia Regional de las Américas de las Sociedades Bíblicas. — Oaxtepec, México. — Diciembre 3-7, 1968).